

**ACTA No. 15-2023
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por el Consejo de la Sede Regional de San Carlos, el 09 de agosto de dos mil veintitrés, a partir de las cuatro y catorce minutos de la tarde de manera virtual. Se cuenta con la participación de los siguientes miembros de dicho Órgano Colegiado:

Sr. Benhil Sánchez Porras	Presidente Titular
Sr. Donald Zepeda Téllez	Representante Sector Docente – Titular
Srita. Diana Rojas Mena	Representante Sector Estudiantil – Suplente
Sra. Yency Castro Barrantes	Representante Sector Docente – Titular
Sra. Dinnieth Rodríguez Porras	Representante Sector Productivo – Titular

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Sra. Marianela Miranda Araya	Representante Sector Administrativo – Titular
Sr. Miguel José Vindas Corrales	Representante Sector Estudiantil – Titular
Sr. Dennis Valverde Pacheco	Representante Sector Productivo – Titular

INVITADOS

Sra. Laura Alfaro Agüero	Asistente del Decanato;
Sra. Marileth Soto Abarca	Enlace de Presupuesto en la Sede;
Sr. Milton Alfaro Salas	Representante Sector Docente – Suplente
Sra. Patricia López Estrada	Instituto Tecnológico de Costa Rica

ORDEN DEL DÍA

- I Bienvenida y aprobación del orden del día
- II Aprobación del acta
- III Correspondencia
- IV Control de acuerdos
- V Presentación de Resultados del IV Congreso de Inglés
- VI Presentación de la Modificación Presupuestaria N°06-2023
- VII Informe del Decanato
- VIII Asuntos Varios

ARTÍCULO PRIMERO:

BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Toma la palabra el señor Decano, bienvenidos y bienvenidas, compañeros y compañeras a la sesión ordinaria N°15-2023 del miércoles nueve de agosto del presente año al ser las cuatro y catorce minutos, se les agradece la participación en este Consejo y se les recuerda que la sesión se realiza de manera virtual desde los domicilios y oficinas, se informa que la sesión será grabada para efectos de la redacción del acta. Lo primero es aprobar el orden del día, entonces no sé si alguien tiene alguna objeción con el orden

del día. Ok al no haber ninguna objeción entonces se solicita a votación los que estén de acuerdo, favor levantar una de las manos con la cámara encendida para aprobar el orden del día.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

ACUERDO N°01-15-2023:

“Aprobar el orden del día para la sesión ordinaria, de la siguiente manera:

- I. Bienvenida y aprobación del orden del día
- II. Aprobación del acta
- III. Correspondencia
- IV. Control de acuerdos
- V. Presentación de Resultados del IV Congreso de Inglés
- VI. Presentación de la Modificación Presupuestaria N°06-2023
- VII. Informe del Decano
- VIII. Asuntos Varios

Ok aprobado y aprobado por unanimidad muchas gracias.

ARTÍCULO SEGUNDO:

APROBACIÓN DE ACTAS

Acta N°14-2023

El segundo punto es la aprobación del acta pendiente. No sé si alguien tiene alguna duda con el acta ordinaria N°14-2023. Ok al no haber ninguna duda entonces se somete a votación aprobar el acta N°14-2023 y levantando una de sus manos con la cámara encendida.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

ACUERDO N°02-15-2023:

“Aprobar el acta N°14-2023, sesión ordinaria, celebrada el 26 de julio de 2023.”

Aprobado por unanimidad y queda entonces listo.

ARTÍCULO TERCERO:

CORRESPONDENCIA

No hay correspondencia para el Consejo.

ARTÍCULO CUARTO

CONTROL DE ACUERDOS

Cuarto punto, control de acuerdos, no hay acuerdos pendientes.

ARTÍCULO QUINTO:

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL IV CONGRESO DE INGLÉS

Punto cinco, es la presentación de resultados del IV Congreso del Inglés a cargo la señora Patricia López, quien va a presentar el informe el cuarto congreso.

Laura Alfaro comunica, yo le informo a doña Patricia, un momento, por favor.

Se da la bienvenida, buenas tardes, doña Patricia.

Toma la palabra la señora Patricia López, buenas tardes, ¿cómo están compañeros?

El señor Decano contesta, muy bien, gracias a Dios, bienvenida al Consejo de Sede de la Sede Regional de la Universidad Técnica nacional, Sede San Carlos, a la sesión N° 15 de este presente año. Usted nos iba a presentar el tema de los resultados del IV Congreso de Inglés; tenemos una salvedad doña Patricia, tenemos una situación con el quórum, entonces vamos a tener que disminuir cada una de las participaciones por lo menos en unos cinco minutos, entonces nosotros le pediríamos si es posible que se pudiese hacer la presentación en cinco minutos, porque si no nos podríamos ver en el en los últimos puntos de la agenda restringidos con el tiempo para poder ver toda la agenda que está un poco compleja, entonces si es posible tal vez, con toda la pena porque yo sé que ustedes han hecho un gran esfuerzo y me da mucha pena que sea tan poquito tiempo.

Patricia López indica, no se preocupe ahí les presento las generalidades, me brinco algunas slices. Sí me avisa cuando puedo empezar o en ese momento.

Benhil Sánchez contesta, en este momento ya Patricia.

Patricia López toma la palabra, perfecto, gracias a ustedes, voy a compartir mi pantalla déjenme ver exactamente, cómo lo puedo hacer aquí (se da un tiempo para organización y compartir la pantalla de la señora López) no sé si pueden ver mi pantalla, no me avisan cualquier cosa. Entonces muy brevemente ya que tengo cuatro minutos 50 segundos, contarles un poquito lo que ha sido el IV Congreso de la Enseñanza del Inglés, para los que no están aquí los que saben en realidad eso es un esfuerzo de diez años, en el 2013 empezamos y ahora estamos culminando en el 2023 y ese Congreso de la Enseñanza del Inglés lo llamamos en su momento "*La Enseñanza del Inglés en Tiempos de Cambio, ¡Encendiendo la Luz!*", ese fue el organigrama con el cual trabajamos, para ustedes que están aquí creo que esto no es tan desconocido verdad, que la UTN ha sido parte importante de todo este proceso, ese fue el Comité Organizador como ustedes pueden ver aquí, yo estaba a cargo de la Coordinación General de todas estas cuartas ediciones que se han dado, de parte de la UTN estuvo con nosotros Gabriela Castillo, Gerardo Matamoros y Eduardo Castro que han sido siempre fieles a todos los congresos, eso que ustedes ven aquí es el esfuerzo interinstitucional que hacemos desde la Agencia, ETAI, INA, MEP, la Universidad Nacional del Campus Sarapiquí, también la UCR Campus

Libro de Actas
Consejo de Sede

Occidente, UNED, el Tecnológico de Costa Rica y la Isaac Newton fueron parte de este Congreso.

Las temáticas muy generales de lo que se dio en ese Congreso fueron cuestiones que se abocaron al uso de las tecnologías, claro, estamos en tiempo de cambio, necesitamos eso como temática, también tuvimos una parte donde le dimos el valor, la significancia que tiene el Estado la Educación, participó el CINDE, participó la Agencia para el Desarrollo y también conversamos sobre estrategias exitosas en la región huetar norte en tiempos de cambio y el último tema que vimos tuvo que ver con el rezago educativo en toda la región huetar norte. El Congreso tuvo una modalidad virtual síncrona y asíncrona que duró un mes, desde noviembre a diciembre dura un poco más, porque después algunos docentes nos solicitaron que el Congreso quedase abierto hasta enero, para poder tener más tiempo de ver las sesiones, tanto en Moodle como en YouTube; les voy a contar que un logro importante que obtuvimos fue que tuvimos todas las declaratorias del gran ramillete que puede existir, declaratoria de interés educativo, el viceministerio académico, de interés institucional de ustedes, del INA, del TEC, de la UCR, de la Universidad Nacional, de la ETAI y también logramos declaratorias de interés cantonal en los Concejos Municipales de todos los cantones que conforman la región huetar Norte.

Se presentaron 36 sesiones y tuvimos un total de 50 ponentes, esos ponentes nacionales e internacionales, los internacionales venían de México, Estados Unidos, Inglaterra y también tuvimos algunos de Costa Rica, es importante también que ustedes conozcan que un logro fue que todo esto que ustedes ven aquí fueron medios de publicación desde la UNED de San Carlos, radio San Carlos, el correo interno del TEC hasta el Sol de Occidente, hasta noticias Sarapiquí y hasta Allan Jara, estuvo ayudándonos con la promoción de este Congreso. También es importante que ustedes sepan que el Congreso tuvo cero presupuestos, todos los que trabajamos lo hicimos ad honorem y lo hicimos porque creemos en la región, creemos en el compromiso, el desarrollo profesional y de la enseñanza del inglés. Un aspecto importante es que la ETAI gestionó y donó toda la plataforma de Moodle a través del Centro de Atenea como una donación, donde estuvo como ustedes pueden ver toda la plataforma, todas las actividades, todo se dio centrado en un (LMS) Learning Management System que era en Moodle, aquí ustedes pueden ver como las diferentes personas entraban a las sesiones, teníamos semana uno, había un proceso de preinscripción donde ellos se matriculaban y todo quedaba de forma síncrona y también se grababa para que cualquier participante tuviera acceso de forma asíncrona. Contarles que tuvimos alrededor de trescientas personas en este en este Congreso, la mayoría proveniente de la provincia de Alajuela que es nuestra meta la región huetar norte verdad.

Edecanes



Estos son los edecanes, con mucho orgullo les cuento que tuvimos edecanes de muy alto profesionalismo de la UTN, de la UNED, del TEC, del INA, de la UCR, del ETAI que fueron parte de todo este proceso. Contarles también, que con todo este revuelo de las políticas a nivel país, los docentes nos estamos viendo cada vez más comprometidos con procesos de desarrollo profesional, porque si usted no lo paga no se lo reconoce, no le dan permisos, etcétera, etcétera, entonces el Congreso fue completamente virtual y gratuito, pero aquellas personas que quisieran una certificación se cobró un monto de cinco mil colones, para que pudieran llenar una "cuestioncita" donde ellos firmaban su declaratoria de que pagaron por el Congreso, todo eso estuvo bajo un código de Fundatech en la Escuela de Idiomas y Ciencias Sociales, por último ya estoy terminando, el presupuesto del Congreso como les conté no teníamos todo mundo trabajó ad honorem, pero la Escuela de Idiomas y Ciencias Sociales aportó un monto de un millón ochocientos colones, de eso se dividieron 600 para un trabajo de mercadeo y divulgación que se hizo y un millón doscientos para el trabajo que se hace siempre con la publicación de la memoria del congreso, que quizás es el logro más importante, tenemos ya diez años de caminar juntos, cuatro ediciones de congreso y cada una de esas ediciones de congreso ha tenido una memoria oficialmente publicada en el Sistema Nacional de Bibliotecas con su sello TOEIC y su sello ESPN de la Editorial Tecnológica que en ese momento está colgada ya en el repositorio digital y en el portal de revistas del Tecnológico de Costa Rica. Muy brevemente contarles que nos sentimos muy exitosos de este Congreso, que parte de este Congreso tiene que ver mucho con el talento humano de lo que es este Congreso y el esfuerzo interinstitucional, el compromiso que hemos tenido todos a través de estos diez años. No sé si me pase el tiempo no pero alguna pregunta algún comentario con mucho gusto, compañeros.

Benhil Sánchez toma la palabra, "*como un relojito suizo, doña Patricia*", la felicito, no sé si algún compañero o compañera quiere hacer un comentario o hacerle alguna solicitud de información a doña Patricia. Creo que de parte mía yo sí quiero hacer varios comentarios, primero una consulta ¿cuántos fueron los participantes en el proceso del Congreso?, doña Patricia y si se podría tener como una noción de la participación de los diferentes sectores, me refiero por ejemplo a profesores que trabajan en el MEP o

Libro de Actas
Consejo de Sede

personas que trabajan en otras actividades educativas o gente que trabaja en universidades, por ejemplo, si ese ese dato lo tienen.

Patricia López contesta, ese dato lo tenemos en realidad tenemos dos percepciones de todo este proceso, personas que participaron y personas que se certificaron, porque hubo una gran cantidad de personas que nos dijeron sigamos con el congreso, déjenlo abierto, pero se certificaron muy pocas por cuestiones de que el MEP ya no les está reconociendo por el Servicio Civil, por todos los cambios que han habido desarrollo profesional entonces muchas no concluyeron con esto, la mayoría de las personas provienen del Ministerio de Educación Pública, es nuestra población meta con un 80% de ellos son docentes del Ministerio de Educación Pública, los que participamos como del área de educación superior somos más en condición de ponentes o en condición de coordinadores, pero en realidad esto nace como una alianza, como una vinculación desde CONARE hacia el Ministerio de Educación Pública, ha sido nuestra visión y misión de hace diez años.

Benhil Sánchez, yo me refería por ejemplo los colegios, escuelas privadas, que también ya poco a poco empiezan a florecer también en la región, yo veo que aquí en Ciudad Quesada, en Aguas Zarcas, en Fortuna, desconozco honestamente si en los cantones de la zona norte-norte existen, pero pensando en ese punto, lo que quería era ese dato que sí es un poco preocupante con respecto al tema del MEP, yo sigo insistiendo que es algo que se tiene que visualizar, yo creo que es un tal vez dentro del mismo Consejo Académico Regional ver cómo se puede llamar a los Directores Regionales, porque creo que son varios para poder trabajar ese tema. El otro punto que quería era, completamente agradecerle a doña Patricia, yo sé el esfuerzo que han hecho, o sea, esto es increíble la cantidad de trabajo que se lleva una actividad como éstas y algo que yo rescato es, es increíble el amor con que le ponen, principalmente usted doña Patricia que creo que es una persona muy activa, que le tiene esto, es como un hijo suyo, inyecta a todo el resto del grupo, del equipo que trabaja el tema y yo personalmente quería agradecerle a usted a usted como ser humano, primero que a la funcionaria, esa dedicación que ojalá, esa mística que creo que necesita tanto este país para salir de ciertos atolladeros en las que estamos y como funcionaria felicitarla por ese esfuerzo también, verdad que hace y esas ganas de poder empatar, compartir, ser solidarios y sobre todo verse como un equipo de trabajo y eso es algo que en Costa Rica también nos hace falta mucho y yo creo que eso agradecerle un montón, doña Patricia, ese espacio y agradecerle también que nos hayan tomado en cuenta como parte de la organización y nos sentimos muy orgullosos de compartir con ustedes ese esfuerzo, entonces de parte mía y estoy casi seguro que es de todo el equipo, de todo el Consejo, agradecerle por toda esa parte, de parte nuestra, no sé si algún comentario doña Patricia que usted necesite para el futuro, de parte de la universidad, aquí estamos con los que manejan el presupuesto.

Patricia López, compañeros en realidad yo creo que lo que nos hace grande a todos no es el trabajo individual, sino el trabajo interinstitucional, la región huetar norte es una gran región con muchísimas necesidades de capacitación de proyectos de extensión, de congresos, de desarrollo profesional y para eso estamos. Estoy para servirles a todos un placer y muchas gracias por el espacio de ya haber cerrado este Congreso y casi casi preparándonos para el que ya se viene, que pasen buenas tardes.

Benhil Sánchez, muchas gracias doña Patricia, un abrazo y que Dios la bendiga.

Donald Zepeda, agradece.

ARTÍCULO SEXTO:

PRESENTACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°06-2023

Bueno, continuamos, muchas gracias, compañeros y compañeras continuamos con el siguiente punto que es la presentación de la modificación presupuestaria N°06-2023, se cuenta con el oficio DGF-458-2023 con la aprobación técnica por parte de la Dirección de Gestión Financiera, esto va a estar a cargo doña Marileth Soto – Enlace de presupuesto de la Sede, entonces vamos a esperar a que ella se conecte.

Marileth Soto saluda, buenas tardes.

Benhil Sánchez, contesta, buenas tardes, doña Marileth, bienvenida al Consejo de Sede, la sesión N°15-2023 ordinaria, hoy le solicitamos que por favor nos apoyara con la presentación de la modificación presupuestaria N°06-2023, entonces tiene tres minutos para hacernos la presentación y quedamos a la orden, muchas gracias.

Marileth Soto toma la palabra, ok voy a presentarles esta modificación es pequeña, me indica si lo pueden ver.

Laura Alfaro contesta, sí se puede ver.

Marileth Soto continúa, un poquito más amplio tal vez, ok este es el oficio de aval técnico de la Dirección Financiera el DGF-458-2023, donde están los datos de la modificación presupuestaria N°06-2023, esta modificación incluye como dos tipos de movimientos, unos que están solicitando la Sede, que es en realidad el monto más pequeño y luego otro que se está realizando a nivel de la Dirección Financiera, pero los vamos a ir viendo uno a uno, el primero que se está incluyendo es Servicio Generales este es un monto que está incluyendo la Sede para instalación de aires acondicionados, luego se están haciendo algunos movimientos de viáticos reforzando algunas partidas como las de Docencia e Investigación, que ya la fecha tienen prácticamente consumido todos los recursos que tenían para esto, luego Alimentos y Bebidas también es de Docencia, se están incluyendo para la Estrategia, para reuniones o algunos convivios que se tiene con Estrategia y la Biosfera Agua y Paz.

Luego tenemos Materiales y Productos Eléctricos, esto básicamente es un movimiento que está haciendo la Carrera Ingeniería del Software, para comprar unas tarjetas de video y luego tenemos Otros Útiles Materiales y Suministros, que esto es el área de Investigación que está incluyendo esto para comprar unas cajas para la granja de los grillos, donde mantienen guardados los grillos y esto es lo que está solicitando la Sede, esto corresponde a lo que solicita la Sede un movimiento por cinco millones novecientos ochenta y dos mil colones. La disminución más grande que se está haciendo es una que se negoció con don Benhil para la Dirección Financiera, bueno lo solicita la Dirección Financiera pero es para la Universidad, que es movimientos de estas partidas, estas de productos papel y útiles de limpieza esto es parte de lo que se tiene el almacén y como había un poco en stock entonces no se ha venido gastando todo, igual lo necesitan para otras necesidades en la Administración, igual que estos ciento dieciocho millones que se están moviendo de Intereses y esto tal vez Benhil lo tiene un poco más claro, porque con él lo conversaron, pero es por un tema de unas demandas que se dieron a nivel de Universidad y hay que pagar unos montos a Jupema, principalmente que son los montos más considerables. Y este es el total de la modificación por ciento veintinueve millones en disminuciones y cinco millones novecientos para aumentos. No sé si tienen alguna duda o consulta.

Benhil Sánchez toma la palabra, parece que hubo una situación con algunos funcionarios que pertenecen a la Asociación Solidarista, que sintieron que algunos de sus derechos estaban siendo cercenados por parte de la Universidad y que generaron una serie de consultas, creo yo o demandas ante el ante el Ministerio Público y bueno creo que ellos lo lograron ganar y entonces la Universidad está subsanando esto por medio de algunas cuentas, por eso mueven esto en el acuerdo de que estas cuentas son los que manejan los préstamos, o sea, los pagos a los intereses que se tienen que pagar por el préstamo realizado para la construcción del Ecocampus o la primera parte del Ecocampus, entonces en este caso la idea es que una vez que el tema salarial se tenga más claro para el tercer cuatrimestre, entonces poder devolver del superávit en estas cuentas, devolver el dinero a esta cuenta para que pueda ser utilizado en el pago de los intereses respectivos, entonces por ahí está, por lo demás como dice doña Marileth es esa otra situación.

Marileth Soto aclara y para agregarle a don Benhil, también ahí con respecto a esta parte de intereses, ese monto no se ha tocado porque el año pasado en diciembre se adelantó la mayor cantidad de recursos o se adelantaron la mayor cantidad de cuotas que pertenecían a este año, para un tema de ejecución presupuestaria, verdad entonces hasta el momento ese dinero estaba disponible, hay que cancelarlo y es como dice don Benhil, en esta próxima modificación con un tema de análisis salarial, se espera reponer porque en diciembre igual hay que volver a hacer los pagos, entonces sí ocupamos los recursos y ellos se comprometen a devolverlos un poco más adelante.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Dinnieth Rodríguez toma la palabra, gracias don Benhil y buenas tardes, Marileth, la consulta específica es ¿para cuándo se pensaría que van a hacer el reintegro de esa modificación presupuestaria?, porque más adelante podría ser dos mil tres, podría ser dos mil veinticuatro, entonces ¿hay garantía que lo vayan a devolver en este periodo o cómo lo piensan manejar?, para tenerlo más claro.

Marileth Soto contesta, sí, como decía don Benhil, eso se piensa tomar de los recursos de salarios, en el tercer cuatrimestre una vez que se presente la oferta académica completa de toda la Universidad, se hace un análisis salarial en donde normalmente quedan recursos y más bien hay que empezar a ajustar para lograr una ejecución óptima, en esa modificación que es en septiembre es donde se piensan devolver los recursos y sí, como le comentaba tienen que devolverlos porque en diciembre hay que hacer pagos, entonces, el dinero tiene que quedar este año y es con esa modificación que se hace en salarios en el tercer cuatrimestre más o menos setiembre es la fecha.

Dinnieth Rodríguez agrega, tal vez Benhil y Marileth no me queda claro una modificación presupuestaria en el mes de agosto, para que en setiembre la tengamos que devolver o sea la Administración Universitaria no puede esperar a setiembre, pero no tener que hacer la modificación.

Marileth Soto contesta, no, es que con este tema de esos pagos ya hay una sentencia, Dinnieth, entonces la Universidad tiene que pagarlo ya, no pueden esperar hacer todo un análisis, que todas las Sedes presenten oferta académica apenas están en ese proceso, entonces no les da chance a esperarse para hacer el pago, es por eso.

Benhil Sánchez agrega, vamos a ver esta cuenta muy particular, Dinnieth, en la cuenta de Pago de Intereses porque, está en la Sede porque al fin de cuentas el dinero responde a la construcción del Ecocampus, sin embargo, en la teoría funciona así, verdad, pero en la práctica son cuentas que la Sede no manejan, sino que lo maneja directamente la Administración Universitaria, porque recuerde que la Administración Universitaria a fin de cuentas es la que operativamente genera proyectos de construcción, por ejemplo la Unidad de Ingeniería toda esta parte pertenece a la Administración Universitaria y la Sede es la que lo ejecuta, pero y al fin de cuentas el movimiento y esto lo maneja directamente la Administración Universitaria, entonces, son cuentas que nosotros no tenemos acceso, aún así ¿cómo decirlo que estamos grabando?, hemos tenido algunas posibilidades de utilizar algunos de estos recursos para algunas necesidades específicas que hemos tenido y más o menos con eso, por eso no nos sentimos mal de que estén acá, pero en realidad son cuentas que son prácticamente manejadas directamente por ellos, sin embargo, para el tema del concepto de modificaciones se hace de esa forma, efectivamente el dinero ya las por dicha, el año pasado la Universidad lo usó digamos como para también controlar un poco lo que era el superávit de la Universidad y por eso usualmente se pagan intereses por adelantado, Marileth me corrige si estoy hablando algo que tal vez no está, no esté claro, pero entonces igual la idea es que, vamos a ver

Libro de Actas
Consejo de Sede

si ellos usan esa plata y no la devuelven ellos son los que tienen que ver cómo hacen para responder por ese préstamo, entonces tal vez en esa parte sí visualizarlo de esa forma, yo consideraría que más bien posiblemente esos dineros más bien a veces meten un poco más, para poder entonces y seguir pagando si nos alcanza la plata en los siguientes periodos, básicamente, no se metió en modificaciones anteriores porque estaban todavía con esa situación de cuánto se tiene que pagar y toda la cuestión, entonces yo creo que eso es un apoyo que le estaban dando a la Administración, un apoyo entre comillas, porque como les digo es una cuenta que es de ellos, entonces más o menos no sé si queda claro la duda Dinnieth; don Donald, primero doña Dinnieth a ver si ya quedó claro sino para seguir con don Donald.

Dinnieth Rodríguez contesta, sí, me queda claro en y lo único es, en la asignación presupuestaria es administración de ellos, pero nosotros somos los que tenemos que aprobar el presupuesto, aprobar la modificación, entonces también sería importante que la parte presupuestaria considere que si eso realmente debería estar en el presupuesto de Sede Central que lo trasladen, porque nosotros al final asumimos la responsabilidad de la aprobación del presupuesto y de la modificación, entiendo que a futuro, como normalmente lo han hecho se va a reintegrar, pero nada más esa era la observación, pero me queda claro.

Benhil Sánchez indica, ok hagamos una cosa Dinnieth no sé si le parece y Laura y Marileth, que es completamente válido lo que dice Dinnieth, desde el punto de vista ya no contable sino al punto de vista político y ejecución financiera, al fin de cuentas los que pagan la póliza de caución somos nosotros, verdad, entonces en ese caso, qué les parece si en el acuerdo solicitamos de una vez que exista algún documento por parte de la Administración, donde ellos se comprometan a devolver el dinero, verdad porque si efectivamente eso sí no está y entonces tal vez lo hacemos de esa forma, ¿qué les parece?

Laura Alfaro toma la palabra, yo propongo que sean dos acuerdos diferentes: el de la modificación como tal uno y aparte a la Dirección Financiera haciendo la solicitud.

Benhil Sánchez ok no sé si con esta parte Dinnieth usted está de acuerdo, para ahora someter la votación, no sé qué le parece, para subsanar esa parte.

Dinnieth Rodríguez contesta, sí, de mi parte sería de acuerdo, pero también sería importante escuchar a don Donald, no sé si tiene alguna observación.

Benhil Sánchez menciona, no no, por eso es para continuar con don Donald, más bien.

Dinnieth Rodríguez contesta, ok de mi parte me parece.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Marileth Soto adiciona, tal vez solo para agregar aquí al tema de Dinnieth, específicamente a los intereses, el detalle de que esta partida está en la Sede era como antes lo mencionaba Benhil, estos intereses inclusive está también la partida de Amortizaciones, que es un monto menor menos considerable, corresponde a lo que es el crédito del Ecocampus, entonces esa ejecución tiene que estar relacionada porque el crédito estuvo en la ejecución de la Sede y perteneció presupuestariamente y completamente la Sede, entonces por un tema de costos también se tiene que ver reflejado a nivel de Sede, aunque la Administración por decirlo de alguna manera lo tienen allá, porque los créditos se llevan de manera concentrada, ellos van revisando los intereses que se pagan, cuando se tienen que pagar, igual con el tema amortización, pero sí corresponde a un gasto que sí es de la Sede porque el crédito fue de la Sede.

Dinnieth Rodríguez toma la palabra, tal vez ahí don Benhil y si me permite para cerrar el comentario, yo le comprendo perfectamente a Marileth, es por un tema de centro de costo, pero cuando la modificación presupuestaria, la devolución como tal no depende de nosotros, ahí es donde yo creo que la responsabilidad de la devolución de ese presupuesto debe quedar clara, porque al final nosotros somos los que aprobamos el inicial y estamos aprobando la modificación, pero nosotros no vamos a aprobar la devolución, entonces tal vez por ahí iba mi duda.

Benhil Sánchez continúa, sí por eso estoy de acuerdo que entonces en primer acuerdo sería antes de aprobar, es solicitar un documento en el cual se respalde que el dinero va a volver a las cuentas, verdad y el segundo la aprobación de la modificación, basado también en el primer acuerdo, Laura que es la experta en esta área tal vez nos puede finiquitar esa parte, mientras tanto le vamos dando la palabra a Donald, muchas gracias Dinnieth y es completamente válido lo que usted dice.

Donald Zepeda aporta, casi iba por lo que iba diciendo Dinnieth, porque yo siempre he insistido que dentro de los movimientos debería de indicar para dónde va, porque cuando, si veo ahora en el consolidado que una parte roja (en el documento enviado por la Dirección Financiera para análisis), verdad que son 123 millones cuatrocientos y resto la diferencia, pero siempre es importante que nos indiquen, ya había dicho la observación la vez pasada, que nos indiquen esto va directamente para, porque y estamos aumentando cinco millones y disminuyendo 129, entonces cuando yo veo eso pregunto yo sé que están explicando para qué es y todo lo demás, verdad incluso lo de Jupema y todo lo que tiene que ser así, pero siempre he dicho que tiene que ver esa parte y si estoy de acuerdo con esto de Dinnieth, porque a cuestiones políticas ahorita sí usted dijo que sí que se vaya y todo lo demás, pero quién nos garantiza que cuando lo estemos ocupando se devuelva, verdad.

Benhil Sánchez consulta, ¿si me escuchan? la verdad es que tengo que reconocer que tal vez yo a la hora de hablar con los compañeros de Financiero, esta parte lo dejé pasar y tienen toda la razón, o sea, de hecho lo comparto 100% o sea, tiene que tiene que

Libro de Actas
Consejo de Sede

haber esa condición verdad, entonces lo ponemos desde esa forma porque si no efectivamente como antes dice doña Marileth, el préstamo sigue siendo responsabilidad de la Sede, entonces lo comparto, vamos a hacerlo ahora tal vez Laura le vamos, nos dice cómo lo hacemos (la redacción del acuerdo).

Marileth Soto contesta, con eso yo sé que se había solicitado que se incluyera, yo en algún momento en otra reunión también hice la observación allá que se incluyera esa diferencia que nos indicaran para dónde iba, como ya existe el oficio, voy a volver a utilizar ese oficio para respaldarnos y para volver a solicitar en la próxima modificación cuando sea una situación así que por favor se incluya esa anotación, eso por ahí y tal vez antes Dinnieth mencionó que luego cuando se devuelva el dinero no lo probamos, sí, tiene que volver a pasar por Consejo de Sede para volver a aumentar las cuentas de la Sede, entonces igual en algún momento tiene que llegar a ustedes para que ustedes también lo puedan ver, nada más.

Donald Zepeda consulta, la duda o la consulta que nos surge ahorita nosotros pues así tenemos que aprobarlo, pero esa modificación y si nos pueden decir al final no hay, no está esta plata o no podemos dársela, si no hay alguna cuestión que nos respalde eso y más adelante la ocupamos o algo que nos respalde para poderla decir, obviamente que cuando hagamos esa modificación, estamos claro que vamos a aprobarla, pero quién nos garantiza que nos lo van a devolver o sea que exista algo por escrito que al final no la devuelvan, eso tal vez es la duda que tenemos al respecto.

Dinnieth Rodríguez comenta, el tema no es, yo sé que nos va a llegar y puede ser que nos llegue el acuerdo cuando la Administración Universitaria decide hacer ellos su modificación, pero esa modificación que hacen ellos en la parte salarial que usted indicó que se hace en setiembre no depende de nosotros.

Benhil Sánchez sí, la recepción del dinero sí depende de nosotros, la emisión del dinero no depende de nosotros en eso estoy completamente de acuerdo con Dinnieth, es válido y lo que dice también efectivamente, ya eso se había subsanado, esto fue posterior, porque aclaro no es un error del enlace financiero con nosotros, porque esa parte inclusive la vimos y ésta, la vimos la modificación y esto fue posterior a esa parte por el tema de la premura, entonces yo reconozco que tengo responsabilidad completa en ese tema y no va a volver a pasar, verdad, pero tiene toda la razón lo comparto, entonces yo hablaré posterior, además que se mande el oficio apenas termine la sesión voy a llamar telefónicamente a los compañeros de Financiero, para que ellos tomen en cuenta ese oficio de lo contrario creo que va a tener problemas para aprobarlo en el Consejo, entonces tal vez para dejarlo finiquitado y agradecerles de verdad porque a veces uno toma decisiones que necesita, por eso la importancia de estos Consejos para que exista la deliberación respectiva y se puedan hacer las cosas a ley.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Donald Zepeda toma la palabra y entonces la pregunta que me surge a mí es que si no existe ese acuerdo tendríamos nosotros que aprobar eso, tendríamos que discutirlo ahorita, verdad, porque no sé qué tanto urgirá o no urgirá, pero me pongo a pensar que si deberíamos o no de analizar eso, porque es que son 123 millones.

Laura Alfaro consulta ¿cuándo tiene el Consejo Universitario que recibir este acuerdo?

Benhil Sánchez contesta, mañana, porque es el viernes (la sesión del Consejo Universitario) entonces aquí sería, vamos a ver por eso el primer acuerdo, que se solicita que por favor se ponga por escrito que se va a devolver el dinero una vez que haya la administración.

Laura Alfaro presenta la pantalla con la propuesta de redacción del acuerdo. (Se comparte la pantalla para redactar la propuesta de acuerdo ante los miembros del Consejo de Sede, se hace lectura y se van realizando correcciones). Entonces se le envía a don Ismael, referente a la modificación presupuestaria N°06, se solicita indicar el momento en que se realizará la devolución, tal vez de la cuenta.

Benhil Sánchez realiza ajustes a la redacción propuesta, tal vez no, el momento sino el compromiso de la devolución del dinero, previo que termine este periodo fiscal que es de lo que pertenece el presupuesto, ¿periodo fiscal o periodo presupuestario?

Marileth Soto contesta, periodo presupuestario, mejor.

Laura Alfaro consulta ¿aquí será importante indicar exactamente cuál cuenta porque no son todas?

Marileth Soto contesta, sí correcto de intereses, específicamente.

Laura Alfaro hace lectura del progreso de la propuesta de redacción: "la devolución del dinero previo a que termine el periodo presupuestario de la cuenta".

Marileth Soto agrega, intereses sobre préstamos, se llama la cuenta

Benhil Sánchez aporta y pongámosle tal vez ahí, de tal manera que no se vea afectada en los compromisos que tiene la Sede, compromisos financieros, pondríamos.

Laura Alfaro finaliza, ese sería el primer acuerdo.

Benhil Sánchez continúa, el segundo acuerdo sería: que se aprueba la modificación presupuestaria con la anotación de que se logre cumplir con el acuerdo N°04 o sea, el acuerdo N°05 depende del N°04.

Laura Alfaro indica, muy bien, voy a anotar lo acá.

Benhil Sánchez comenta, esa parte la que no sé cómo redactarla.

Laura Alfaro aclara, lo que se muestra en pantalla son borradores, (se aclara la numeración que corresponde a cada acuerdo) y siempre empieza indicando que se aprueba, me imagino que es lo que van a proponer si no lo modificamos, no hay problema.

Benhil Sánchez afirma, sí, aprobar la modificación por un monto.

(Se continúa con las mejoras a la redacción del acuerdo).

Benhil Sánchez del cumplimiento del acuerdo N°3.

(Se realiza una aclaración con respecto al consecutivo de los acuerdos, aclaraciones al texto en borrador e indicar que el acuerdo es para la Administración Universitaria).

Benhil Sánchez continúa, entonces, para que ellos tal vez mañana puedan entregar este documento, entonces ya el otro queda subsanado, no sé si alguien tiene alguna duda con eso.

Marileth Soto toma la palabra, tal vez mencionarlo que me comprometo a darle seguimiento cuando sea en ese tipo de situaciones y voy a volver a conversar con ellos también.

Benhil Sánchez agradece, muchas gracias, doña Marileth. No sé si lo sometemos a votación ambos acuerdos, o ¿alguien tiene alguna duda?

Marileth Soto toma la palabra, bueno yo creo que ya me puedo ir verdad ya los dejo a ustedes.

Benhil Sánchez toma la palabra, con muchas gracias por su participación de verdad, que tenga un buen día.

Se hace lectura de las propuestas de acuerdos.

Benhil Sánchez continúa, sí, ok, el primer acuerdo sería referente a la modificación presupuestaria N°06-2023, se solicita indicar el compromiso de la devolución del dinero previo a que termine el periodo presupuestario, de la cuenta de intereses sobre préstamos, de tal manera que no se vean afectados los compromisos financieros de la Sede. Los que estén de acuerdo con este acuerdo, por favor con la cámara encendida levantar una de sus manos.

Donald Zepeda toma la palabra, es que estoy leyéndolo, o sea, pero sí entonces vamos a aprobarlo independientemente si eso es lo que pasa, porque el otro decía queda así entra en funcionamiento.

Benhil Sánchez contesta, es que este es primero Donald, o sea si no si no mandan esa carta no queda el otro, no va a quedar en firme, por eso este va de primero, o sea aprobamos, este es el cuatro, verdad, ese todavía no lo hemos aprobado ese que estaba antes.

Laura Alfaro aclara, estamos aprobando el tres.

Benhil Sánchez indica, o sea, estamos diciendo que subsanen en el tema de que ellos no nos dijeron, no emitieron ningún compromiso de que la plata se va a devolver para que no quede la Sede en indefensión con sus compromisos financieros, lo cual es completamente válido, verdad, entonces eso es lo que estamos aprobando en ese instante Donald, no sé si estamos de acuerdo todos. Entonces con la cámara encendida, con una de sus manos.

Los miembros del Consejo de Sede por decisión unánime y en firme toman el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°03-15-2023:

“Referente a la modificación presupuestaria N°06-2023, se solicita presentar el compromiso de la devolución del dinero previo a que termine el periodo presupuestario, de la cuenta de Intereses sobre Préstamos; de tal manera que no se vean afectados los compromisos financieros de la Sede”. ACUERDO FIRME.

Ok aprobado en firme y por unanimidad entonces, muchas gracias.

Benhil Sánchez continúa, vamos con el acuerdo N°04: “Aprobar la propuesta de modificación presupuestaria N°06-2023, por un monto de ¢ 5.982.332,00 en aumentos y ¢ 129.458.450,00 en disminuciones. Con la salvedad del cumplimiento del acuerdo N°03-15-2023, por parte de la Administración Universitaria”. Los que estén de acuerdo con el acuerdo N°04, por favor con la cámara encendida levantar una de sus manos.

Los miembros del Consejo de Sede por decisión unánime y en firme toman el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°04-15-2023:

“Aprobar la propuesta de modificación presupuestaria N°06-2023, por un monto de ¢ 5.982.332,00 en aumentos y ¢ 129.458.450,00 en disminuciones. Con la salvedad

del cumplimiento del acuerdo N°03-15-2023, por parte de la Administración Universitaria". ACUERDO FIRME.

Ok, aprobado en firme por unanimidad, entonces muchas gracias.

ARTÍCULO SÉTIMO:
INFORME DEL DECANO


Ok, continuaremos con el punto siete que es el informe del Decano, por temas de tiempo, si alguien tiene alguna consulta con el informe del Decano, sino entonces podríamos dejar las dudas para la siguiente sesión, entonces no sé si alguien tiene alguna condición especial que quieran conversar.

ARTÍCULO OCTAVO:
ASUNTOS VARIOS

Ok al no existir dudas entonces pasamos el punto siguiente que sería Asuntos Varios, no sé si alguien tiene algún asunto vario por tratar. Ok al no existir asuntos varios, entonces damos por finalizada la sesión ordinaria N°15-2023.

(Se da una interrupción para atender una llamada telefónica).

Se continúa con la sesión, damos por finalizada la sesión N°15-2023 ordinaria del miércoles 09 de agosto 2023 al ser las cuatro y cincuenta y nueve minutos de la tarde, muchas gracias a todos por su participación a todos y todas por su participación, un abrazo, cerramos la grabación.


Benhil Sanchez Porras
Presidente



